-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2018 (AD REFERÉNDUM) "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL".--------

En la ciudad de Asunción, el día veintiún del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: el Sr. ASCENSIÓN MARTÍNEZ AGÜERO, Director General Administrativo, la Abg. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE, Directora de Asesoría Jurídica de la DGAF, el Sr. RODRIGO NICOLÁS DUARTE, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC, el Sr. VICENTE PALACIO, Jefe de Adjudicación de Contratación Directa de la UOC y los representantes de las firmas oferentes: por la firma POTI S.A., la Sra. NOELIA BALBUENA, con C.I. Nº 3.436.243 y por la firma RENOVA S.A., el Sr. ALBERTO RIQUELME, con C.I. Nº 4.150.483; para la apertura de sobres de oferta correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N° 03/18 (Ad-Referéndum).** Dicho llamado corresponde a la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL"**, con PAC N° **337.419**. El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presentan Oferta las firmas: 1) POTI S.A. y 2) RENOVA S.A.- Se procede a la Apertura de los Sobres de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con los siguientes resultados: ----------

OFERENTES	POTI S.A	RENOVA S.A.
Constancia del SIPE N°	1.485.975	1.487.530
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Información del Oferente	Presenta	Presenta
b) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
f) POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES DEPENDIENTES Y COMO PRESTADOR DE SERVICIOS PARA EL ESTADO	Presenta	Presenta
g) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta
h) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/C	N/C
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/C	N/C
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta
IV. Otros Documentos		
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	Presenta	Presenta
c) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la	Presenta	Presenta

RODRIGO NICOLÁS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

RENOVA S.A.
Limpieza Residencial y Comercial
RUC: 80020941 - 9

POTI S.A.

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	POTI S.A	RENOVA S.A.
Sección VI del presente Pliego.		
d) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta	Presenta
e) Formulario Nº 5 PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL	Presenta	Presenta
f) Formulario Nº 13 "Planilla de Lista de Materiales e Insumos"	Presenta	Presenta
g) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.	Presenta	Presenta
h) Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Presenta	Presenta
i) Declaración Jurada de que los productos a ser utilizados cuentan con el registro correspondiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Presenta	Presenta
j) Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente (en servicio de limpieza de edificio) en los tres últimos años (2015, 2016 y 2017), mínimo tres, junto con una copia del contrat1o respectivo, deberán presentar como mínimo 1 (un) contrato por cada año (los contratos en conjunto deberán ser en promedio el 50% del monto total de la oferta).	Presenta	Presenta
k) Copia del Acta de Visita Guiada o Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Presenta	Presenta
l) Los oferentes deberán presentar la muestra del sistema de desodorización de inodoros y mingitorios, el Informe de Ensayo del INTN, como así también, la Constancia del Fabricante o Distribuidor Autorizado donde garantice la provisión de los productos durante el periodo del contrato y la disponibilidad de repuestos.	Presenta	Presenta
m) Muestra del Papel Higiénico	Presenta	Presenta
n) Reglamento interno de Condiciones de Trabajo homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Presenta	Presenta
o) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

				POTI S.A.		RENOVA S.A.	
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido si correspondiese)**	**Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)**	**Precio Total (IVA incluido si correspondiese)**
1	Servicios de Limpieza Integral de Áreas Públicas del Edificio del Congreso de la Nación.	Meses	10	115.000.000	1.150.000.000	119.059.622	1.190.596.220
2	Servicios de Limpieza Integral de Áreas Públicas del Edificio de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación.	Meses	10	48.000.000	480.000.000	54.309.585	543.095.850
3	Servicios de Limpieza Integral de Áreas Públicas del Edificio de la Guardería del Congreso de la Nación.	Meses	10	20.000.000	200.000.000	21.163.325	211.633.250
Precio Total					1.830.000.000		1.945.325.320

El Sr. ALBERTO RIQUELME, representante de la firma RENOVA S.A. solicita al Comité de Evaluación verificar el extracto de pago al IPS de la empresa POTI S.A. el cual debe ser anterior o igual a la fecha y hora tope de presentación de oferta. Además deja constancia que la empresa POTI S.A. ha entregado sus muestras en el acto de apertura de sobres, siendo que el PBC en la Sección VII de la Adenda 1 establece las muestras deben presentarse junto con la oferta, y la hora tope de presentación de las ofertas fue a la 09:00 hs. y el acto de apertura de ofertas fue a las 09:30 hs tal como se estableció en el PBC. Solicitamos además analizar la estructura de costos

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Antalia B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

RENOVA S.A.
Limpieza Residencial y Comercial

Poti S.A.

de cada ítem teniendo en cuenta la Planilla de Lista de Materiales y lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, así como también la legislación laboral.

La Sra. NOELIA BALBUENA, representante de la firma POTI S.A. deja constancia que la empresa RENOVA S.A. no presenta el Listado de Productos a ser utilizados por la empresa que realizará los servicios de fumigación como tampoco las copias de los certificados de registro en DIGESA O SENAVE los cuales deben estar debidamente autenticadas según se solicita en el Sección I Datos de la Licitación IAO 19.2 inciso b).

El Sr. ALBERTO RIQUELME, representante de la firma RENOVA S.A. deja constancia que en cuanto a la observación realizada por la empresa POTI S.A. dicho documento mencionado fueron excluidos según la adenda 1.

La Sra. NOELIA BALBUENA, representante de la firma POTI S.A. deja constancia que en la adenda 1 se pide en la IAO 19.2 la presentación del desodorizador y no se especifica en que momento y contradictoriamente en la misma adenda en Observaciones se pide la presentación de la muestra con la oferta.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cincuenta minutos.----------

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Noelia Balbuena
Potí S.A.

RENOVA S.A.
Limpieza Residencial y Comercial
RUC: [illegible] - 9